



PUNTOS LIMPIOS DEL MUNICIPIO

NOVA DÉNIA (ININTERRUMPIDO)

Residuos admisibles:

Envases y Embalajes, Papel y Cartón, Vidrio, Aceites de cocina y restos vegetales.

ALKALIF

Residuos admisibles:

Envases y Embalajes, Papel y Cartón, Vidrio, Aceites de cocina y restos vegetales.

Horario

- Lunes a viernes: De 8'00 a 13'30 y de 16'00 a 19'00 horas.
- Sábado : De 8'00 a 14'00 horas

ECOPARQUE DENIA

Ubicación: Situado en Polígono Madrigueres

Horario

- Lunes a viernes: De 8'00 a 17'00 horas.
- Sábado : De 8'00 a 14'00 horas
- Domingo y Festivos: Cerrado.

Residuos admisibles:

CÓDIGO LER	RESIDUO
a) Residuos no peligrosos:	
07 06 99	Cosméticos
09 01 07	Películas y papel fotográfico que contienen plata o compuestos de plata (incluye radiografías de origen domiciliario)
14 06	Aerosoles
15 01 01	Envases de papel y cartón
15 01 02	Envases de plástico

15 01 03	Envases de madera
15 01 04	Envases metálicos
15 01 05	Envases compuestos
15 01 06	Envases mezclados
15 01 07	Envases de vidrio
15 01 09	Envases textiles
15 02 03	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras
16 01 03	Neumáticos fuera de uso
16 01 17	Materiales de coche no tóxicos metálicos
16 01 19	Materiales de coche no tóxicos de plástico
17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos
17 04 02	Aluminio y otros metales no férricos
17 04 11	Cables eléctricos
17 09 04	Residuos mezclados de la construcción y demolición
20 01 01	Papel y cartón
20 01 02	Vidrio
20 01 10	Ropa y tejidos
20 01 11	Ropa y tejidos
20 01 25	Aceites y grasas comestibles por ejemplo, aceites vegetales usados)
20 01 28	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que no contienen sustancias peligrosas
20 01 30	Detergentes que no contienen sustancias peligrosas
20 01 34	Baterías y acumuladores clasificados como no peligrosos
20 01 36	Equipos eléctricos y electrónicos que no contengan sustancias peligrosas. <i>Electrodomésticos sin CFC.</i>
20 01 38	Maderas que no contengan sustancias peligrosas <i>Palets</i>
20 01 39	Plástico film
	PET
	PEAD
	PVC
20 01 40	Metales (férricos y no férricos)
20 02 01	Residuos biodegradables de jardinería
20 02 02	Tierra y piedras
20 03 07 .	Voluminosos: muebles, colchones, etc.
b) Residuos peligrosos	
07 01 03	Productos de limpieza. Ácidos y bases
08 03 17	Tóneres y cartuchos vacíos
08 03 18	
15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas <i>Envases vacíos de pesticidas y herbicidas</i>
15 01 11*	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa (por ej. Aerosoles)
15 02 02*	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas
16 05 06*	Laboratorio escolar
17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancia peligrosas
20 01 13*	Disolventes
20 01 14*	Ácidos
20 01 15*	Álcalis

20 01 17*	Productos fotoquímicos
20 01 19*	Plaguicidas
20 01 21*	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen (por ejemplo termómetros de mercurio)
20 01 23*	Equipos desechados que contienen clorofluorocarburos
20 01 26*	Aceites y grasas distintos a los especificados en el código LER 20 01 25 (por ejemplo aceites de motor)
20 01 27*	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas
20 01 28	
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas
20 01 31	Medicamentos caducados
20 01 32	
20 01 33*	Baterías y acumuladores especificados en los códigos 16 06 01, 16 06 02 ó 16 06 03 y baterías y acumuladores sin clasificar que contienen esas baterías
20 01 35*	Equipos eléctricos y electrónicos desechados que contienen componentes peligrosos
20 01 36	
20 01 37*	Maderas que contienen sustancias peligrosas